



ISEA realiza un estudio sobre la adopción de la web social en las empresas de Gipuzkoa

Durante los últimos años se ha detectado un interés creciente por el software social empresarial y como consecuencia diversas organizaciones han llevado a cabo estudios de ámbito internacional para evaluar el grado de adopción de la Web 2.0 en la empresa. Sin embargo, ¿Cuál es la realidad a nivel de Gipuzkoa? Con el propósito de dar respuesta a este interrogante, ISEA y la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Mondragón, en el marco del proyecto PARTAIDETZA financiado por Diputación Foral de Gipuzkoa, han llevado a cabo una encuesta para evaluar el estado de la adopción de las Tecnologías Web 2.0 en el tejido industrial guipuzcoano. Se han realizado además comparativas con los estudios de la consultora McKinsey y la Fundación Orange. A continuación se muestra un resumen de las conclusiones del estudio.

Aunque a las empresas les cuesta todavía comprender todos los beneficios de las aplicaciones Web 2.0, se detecta una tendencia creciente hacia su adopción a nivel mundial. Así lo demuestra el último informe del estudio trianual de la consultora McKinsey. Entre otras conclusiones, este informe destaca que un 69% de los encuestados reconocen que sus empresas han obtenido beneficios cuantificables gracias a la adopción de Tecnologías Web 2.0 y más de la mitad de las empresas encuestadas planean incrementar su inversión en Tecnologías Web 2.0.

En lo que se refiere al ámbito de este estudio los resultados de la adopción de Tecnologías o herramientas Web 2.0 en las empresas guipuzcoanas se encuentran a la par de los resultados de los estudios internacionales, en algunas herramientas concretas. Sin embargo, las empresas no se encuentran todavía en disposición de medir los beneficios obtenidos ya que la adopción de herramientas clave

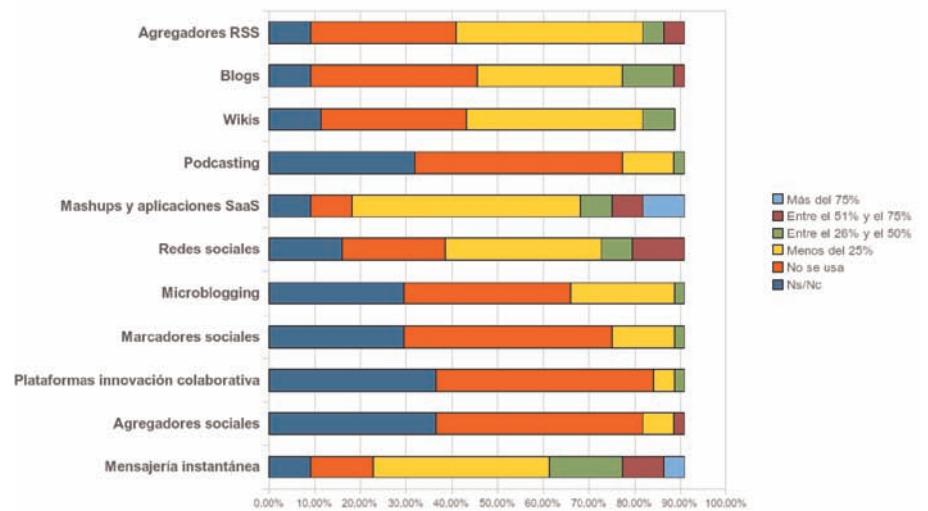


Figura 1: Grado de uso de las herramientas Web 2.0 en las empresas de Gipuzkoa.

como los blogs, las wikis, las redes sociales o los videos es residual tal y como se muestra en el gráfico adjunto.

Las herramientas Web 2.0 con mayor aceptación, implantación y previsión de implantación son sin lugar a duda las aplicaciones SaaS y la mensajería instantánea. Por otro lado, herramientas maduras como los blogs, wikis, agregadores RSS y las redes sociales, aunque son conocidas por la mayoría y bien valoradas para su uso personal, no se consideran relevantes para su uso en el ámbito empresarial.

En cuanto a las herramientas más novedosas como puedan ser el microblogging o las plataformas de innovación colaborativa tampoco acaban de ser totalmente aceptadas en el ámbito empresarial aunque esto puede ser debido a su desconocimiento. Sin embargo, es destacable el interés por el uso plataformas de innovación colaborativa para la colaboración con clientes o usuarios, proveedores y socios. Esto abre una oportunidad para este tipo de herramientas de cara a cons-

truir una propuesta de valor convincente.

Por otra parte, es de destacar el escaso interés demostrado por las empresas por herramientas como el podcasting, los agregadores sociales de noticias y los marcadores sociales. En los tres casos existe un escaso nivel de conocimiento de estas herramientas, motivo que puede ser causa de su escaso interés. Es llamativo el caso del podcasting, ya que en estudios internacionales como los llevados a cabo por McKinsey es una herramienta bastante bien considerada.

Finalmente, en cuanto a las barreras para la adopción de las diferentes herramientas, aspectos organizacionales como la implicación de la dirección, la cultura o la estructura jerárquica son observados como los principales obstáculos, junto con el escepticismo con el que se perciben los potenciales beneficios económicos que aportan dichas herramientas.

Más información acerca de los resultados de este estudio puede ser obtenida en la ISEA OPEN WEB (www.eisea.org).

Lanzamiento de la Segunda Edición del Concurso Oldarra de Proyectos Empresariales Innovadores

Tras el éxito obtenido por la primera edición del concurso OLDARRA de proyectos empresariales innovadores, en la cual se presentaron un total de 11 propuestas por parte de los trabajadores de las empresas de la División de Ingeniería y Servicios de la Corporación MONDRAGÓN, se lanza ahora la segunda edición del citado concurso.

Esta iniciativa se inscribe en el proceso de emprendizaje de nuevos negocios y actividades empresariales de MISE, que considera las siguientes estrategias:

- **La promoción de proyectos de naturaleza corporativa:** Corresponden a proyectos de aplicación de las estrategias de producto, servicio y modelos de negocio generados en el marco de los procesos corporativos de innovación de la División de Ingeniería y Servicios.

- **La promoción de proyectos de intraemprendizaje:** Considera la generación de nuevas actividades y negocios en las empresas ya constituidas. Para ello se estimula el potencial emprendedor de los trabajadores de las empresas de la División de Ingeniería y Servicios, detectando y movilizando el personal emprendedor hacia proyectos de lanzamiento de nuevas actividades y negocios.

En este contexto, la segunda edición del Concurso OLDARRA de Proyectos Empresariales Innovadores se regirá conforme a las siguientes bases:

OBJETIVO DEL CONCURSO

- La detección de nuevas ideas empresariales innovadoras con potencial de crecimiento susceptibles de ser desarrolladas en el seno de la División de Ingeniería y Servicios.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

- Pueden participar todas las personas pertenecientes a las cooperativas aso-

ciadas a la División de Ingeniería y Servicios, así como a sus empresas filiales o participadas.

- Los candidatos podrán presentar tantas ideas de negocio como estimen oportuno.

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La documentación debe especificar la idea de negocio, incluyendo:

- La identidad del autor de la propuesta.
- La denominación del proyecto.
- La descripción esquemática del Modelo de Negocio propuesto para la nueva actividad:

- La definición de la Propuesta de Valor dirigida al cliente final, explicitando qué problema del cliente pretende resolver la solución propuesta.

- El Sector de mercado al que va dirigido el producto o servicio, así como el potencial de mercado estimado.

- La identificación de las capacidades técnicas y de gestión necesarias para suministrar la Oferta de Valor propugnada.

- Los procesos críticos de la gestión del negocio: Cómo la nueva actividad se organizará para proporcionar la propuesta de valor.

- Requerimientos específicos de infraestructura necesarios para la nueva actividad (por ejemplo, sistemas de información, etc.)

- Las fuentes de ingresos de la nueva actividad y el modelo de precios a aplicar.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

- Las propuestas se presentarán en

formato electrónico en documento Word, powerpoint o pdf. Las propuestas deberán ser remitidas a la siguiente dirección de correo: oldarra@iseamcc.net

PLAZO DE PRESENTACIÓN

- El plazo de presentación de las propuestas se abrirá el día 15 de noviembre de 2009 y se cerrará el día 28 de febrero de 2010.

PREMIOS

- En el marco del concurso se seleccionarán un total de 3 ideas de proyectos empresariales. Los premios se concederán por proyecto y su cuantía será la siguiente:

- 1º premio: 3.000 euros.
- 2º premio: 2.500 euros.
- 3º premio: 2.000 euros.

- Complementariamente, los autores de las propuestas ganadoras podrán tener la posibilidad (de común acuerdo con sus empresas) de liberarse de sus responsabilidades cotidianas para trabajar, a plena dedicación y por espacio de nueve meses, en la elaboración de un Plan de Viabilidad del nuevo negocio con cargo a los fondos de promoción de la División de Ingeniería y Servicios.

- La organización del concurso se reserva el derecho de declarar desierto uno o varios premios en el caso de que las propuestas presentadas no reunieran las condiciones necesarias para ser premiadas o, en su caso, ampliar el número de nominaciones concediendo los accésit que considere oportuno.

COMPOSICIÓN DEL JURADO DE EVALUACIÓN

- El Jurado de Evaluación de los pro-



yectos estará compuesto por representantes de las siguientes entidades:

- Dirección General de la División de Ingeniería y Servicios,
- ISEA,
- Consejo de Dirección de la División de Ingeniería y Servicios,
- Centro de Promoción de Mondragón.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los proyectos presentados serán evaluados tomando en consideración los cri-

terios siguientes:

- El grado de factibilidad técnica y de negocio de la propuesta planteada.
- El carácter innovador de la idea de negocio.
- El grado de definición de la propuesta de negocio.
- El Nivel de alineación de la propuesta de negocio con las estrategias y prioridades del Plan Estratégico de la División de Ingeniería y Servicios.
- Grado de confluencia y apalancamiento de la propuesta de negocio con las capacidades y competencias técnicas

y de gestión de las empresas de la División de Ingeniería y Servicios.

FALLO DEL JURADO

- El fallo del jurado se dará a conocer el día 15 de abril de 2010.

FORO DE PARTICIPACIÓN

El blog "Isea Open Web" alberga un foro destinado al intercambio de información y la libre opinión sobre el Concurso de Proyectos Empresariales Innovadores. La dirección de acceso al blog es la siguiente: www.eisea.org

Lanzamiento de la plataforma del agua

El Plan Estratégico de la División de Ingeniería y Servicios Empresariales de la Corporación MONDRAGÓN establece que esta llevará a cabo una política de crecimiento fundamentada sobre el desarrollo de un proyecto ambicioso caracterizado por el desarrollo de capacidades para materializar ofertas integradas en el mercado mediante la aplicación de la Ingeniería Integral y los Servicios Profesionales.

Para ello la División de Ingeniería y Servicios Empresariales orientará su desarrollo empresarial hacia actividades con elevado potencial de crecimiento e impacto social, posicionándose en mercados portadores, nuevas industrias y sectores emergentes, ligados a retos estructurales que la sociedad deberá abordar en el próximo futuro (por ejemplo, el cambio climático y el desarrollo sostenible, el envejecimiento de la población, etc.)

En esta labor, unos de los métodos seleccionados estriba en configurar nuevas redes de valor mediante el fomento de la colaboración entre las empresas con el propósito de afrontar desarrollos que superen la capacidad individual por medio de la promoción de proyectos y actuaciones en cooperación.

En este contexto, se ha procedido al lanzamiento de las actividades de la Plataforma del Agua, sector que ya en la actualidad constituye un ámbito de actividad de varias empresas de MISE y que presenta evidencias de que puede constituir un sector de oportunidad.

La dinámica de trabajo de la Plataforma del Agua pretende combinar reuniones de carácter presencial con la interac-

ción virtual en el seno de una comunidad o red social basada en una aplicación Web 2.0. Así, la metodología de trabajo de la plataforma del Agua se estructura conforme a las siguientes fases:

- **Explorar:** El objetivo de esta fase radica en articular el conocimiento colectivo existentes en MISE acerca del sector y de las actividades de mayor potencial. Para ello será preciso:

- Identificar la estructura del sector o industria del agua: Quiénes son los clientes, la cadena de valor, etc.

- Conocer qué están haciendo otras empresas y corporaciones de ámbito nacional e internacional.

- Identificar tendencias y dinámicas futuras del sector.

- **Conocer:** El interés de esta fase consiste en conocer qué está haciendo cada empresa de MISE en el ámbito del agua:

- Desarrollos actuales existentes en los dominios técnicos o comerciales asociados al agua.

- Las opciones que se visualizan desde cada empresa como oportunidades de desarrollo futuro del negocio.

- Las carencias y dificultades constatadas a la hora de llevar a la práctica estas oportunidades.

- **Crear:** el propósito de esta fase radica en establecer el Reto Estratégico de MISE en el ámbito del agua:

- Definir los dominios técnicos o comerciales de interés para cada empresa.

- Identificar potenciales proyectos integrados a desarrollar en el seno de la Plataforma.

- Determinar las capacidades técnicas

y de gestión necesarias para llevar adelante el Reto Estratégico de MISE en el ámbito del agua.

- **Movilizar:** Establecer un Plan de Acción que refiera el despliegue de los planes de trabajo necesarios para el desarrollo de las iniciativas propugnadas en el marco de la Plataforma, así como...:

- Establecer una relación programática entre las iniciativas estratégicas y las necesidades de desarrollo tecnológico necesarias para materializar de las iniciativas propugnadas.

- La definición de una estrategia de partenariado con entidades externas a partir de la evaluación de los diferenciales existentes entre las capacidades internas y las exigencias derivadas del proyecto estratégico (En la corporación Mondragón o con agentes externos).

El resultado de la dinámica descrita sería la definición de la cartera de proyectos de la Plataforma del Agua, en términos de:

- Proyectos de carácter comercial destinados a la explotación de oportunidades de negocio basadas en la cooperación interempresarial.

- La consolidación de grupos de I+D en las líneas tecnológicas claves para el desarrollo de las empresas de MISE.

- El lanzamiento de las nuevas actividades o constitución de nuevas empresas.

Otros resultados adicionales serían la constitución de una Comunidad de Innovación y Emprendizaje de nuevos negocios para el Sector del Agua, así como la experimentación activa en el uso de herramientas Web 2.0 en el contexto de un proceso de innovación colectiva.

Innovación en Servicios Empresariales Avanzados – ISEA S.COOP. es el Centro Tecnológico de la División de Ingeniería y Servicios de la Corporación Mondragón.

En el capital social de ISEA participan las siguientes entidades: La Corporación Mondragón, Mondragón Ingeniería y Servicios (MISE), LKS S.COOP., LKS INGENIERÍA S.COOP., MSI S.COOP., ONDOAN S.COOP., ALECOOP S.COOP. y MONDRAGÓN LINGUA, MCCTELECOM S.COOP. y ABANTAIL S.COOP.



ISEA

Innovación en Servicios
Empresariales Avanzados
Enpresako Zerbitzu
Aurreratueta Berrikuntza

ISEA S.COOP.

Goiru kalea, 7. Polo de Innovación Garaia.
20500 MONDRAGÓN (Gipuzkoa)

Teléfono: 943 77 20 64

Fax: 943 79 70 88

